



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –  
Nº 174  
23/06/11 a 29/06/11**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo”, Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina se encuentra integrado por la Lic. Marina Vitelli, el Lic. Nicolás Creus y Juan Ignacio Percoco, bajo la coordinación de la Dra. María del Pilar Bueno.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

## RELACIONES BILATERALES

### **Relación con Brasil**

La relación comercial con Brasil constituye uno de los principales temas en la agenda externa de Argentina. En los últimos meses se vienen sucediendo negociaciones en diversos sectores, en esta ocasión es el turno de las exportaciones de leche en polvo. El 1º de mayo pasado, se cerró un acuerdo privado entre empresarios de la industria lechera de ambos países que estipulaba una cuota de exportación de unas 3300 toneladas por mes para la Argentina. Ante el vencimiento de ese convenio, los empresarios locales y sus pares brasileños están negociando una salida para un nuevo acuerdo.

La reunión se llevó a cabo en la Secretaría de Industria. La propuesta argentina es que el país recupere una participación histórica mayor al 70% que tenía en las importaciones totales de Brasil. Se espera una respuesta por parte de Brasil para el mes próximo (La Nación-Política, 29/06/2011).

## TEMAS DE AGENDA

### **Cuestión Malvinas**

El reclamo de los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, constituye una constante de la política exterior argentina. Semanas atrás, la presidenta Cristina



## Observatorio de Política Exterior Argentina

Fernández de Kirchner respondió con firmeza a los dichos del primer ministro del Reino Unido, David Cameron, quién planteó con total crudeza ante la Cámara de los Comunes que la soberanía de las Islas no es negociable. Esta semana, la disputa continuó la escalada en el plano discursivo a partir de nuevas declaraciones, ahora por parte del ministro de Defensa, Liam Fox.

El funcionario británico declaró en conferencia de prensa que los políticos al otro lado del mundo pueden cansarse con sus reclamos, pero que las Malvinas seguirán como hasta ahora. Al mismo tiempo, destacó que Gran Bretaña dispone de aviones de combate y poder naval "si fuera necesario". Por su parte, el gobierno argentino rechazó "enérgicamente las lamentables declaraciones" del ministro a través de un comunicado difundido por la Cancillería.

El documento señala que "el Reino Unido continúa demostrando su desprecio por el derecho internacional al desoír los reiterados llamados de la comunidad internacional a sentarse a negociar con la Argentina para resolver la disputa de soberanía". También destaca que "las declaraciones del ministro británico ponen de manifiesto una vez más la actitud militarista del Reino Unido en el Atlántico Sur, que contrasta con la vocación por una resolución pacífica del conflicto consistentemente sostenida por la Argentina". De este modo, el comunicado expresa un cuestionamiento tanto al proceder como al estilo de la diplomacia británica en torno a este asunto.

Paralelamente, el ministro de Defensa argentino, Arturo Puricelli, denunció una mayor presencia militar británica en las Islas y señaló que "en la zona hay un solo actor extra continental que está armado y que pone en evidencia la irracionalidad del Reino Unido en la ocupación de Malvinas". Además, a entender del ministro, "convertir al Atlántico Sur en una fortaleza es una provocación a la Argentina y a toda América latina". Por su parte, desde el Ministerio de Defensa del Reino Unido desmintieron un aumento de la presencia militar en las Islas y le restaron crédito de esa manera a las expresiones de Puricelli.

En este contexto de declaraciones cruzadas, el gobierno argentino volvió a ratificar sus legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como también su vocación por una solución pacífica del diferendo por la vía diplomática (Comunicado de Prensa Cancillería, 27/06/2011; La Nación-Política, 27/06/2011, 29/06/2011; Página12-El País, 28/06/2011, 29/06/2011).

### **Aniversario de Tratado Antártico**

Se conmemoró el 50º aniversario de la firma del Tratado Antártico en el marco de la XXXIV Reunión Consultiva celebrada en la ciudad de Buenos Aires desde el 20 de junio. En este año se conmemora además, el 20º Aniversario de la apertura a la firma del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente.

La ceremonia contó con la presencia de representantes de diversos Estados Parte, Observadores, expertos internacionales en la temática, organismos internacionales, cuerpo diplomático y académicos.

La oportunidad fue propicia para la adopción de una Declaración que se focaliza en los avances del Tratado hacia la consolidación de un modelo de cooperación internacional y de convivencia pacífica en la Antártica.



## Observatorio de Política Exterior Argentina

El canciller argentino, Héctor Timerman, afirmó: “Podemos constatar con orgullo que la Antártida en el siglo XXI es un factor de unión y no de discordia”. Además, declaró que: “durante la última campaña antártica de nuestro país, los proyectos con activa presencia de investigadores extranjeros representaron casi el 60% de los trabajos realizados y las actuales estaciones científicas argentinas han servido como una excelente plataforma de trabajo que esperamos mejorar para el futuro”. “La remodelación y acondicionamiento del rompehielos Almirante Irizar en astilleros nacionales –agregó– ofrecerá una plataforma moderna y adecuada para la investigación en áreas como la oceanografía, biología y geología marina entre otras disciplinas” (Comunicado de Prensa Cancillería, 23/06/2011)

### **Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del Mercosur y Estados Asociados**

A partir de la celebración de la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado del Mercosur y Estados Asociados, así como de la Reunión del Consejo del Mercado Común (CMC) en la ciudad de Asunción, se realizaron una serie de reuniones preparatorias.

Uno de los puntos en negociación fue la decisión relativa a la coordinación de políticas macroeconómicas fundamentalmente en áreas como la fiscal, monetaria, financiera y balanza de pagos. Asimismo, se debatieron normas relativas al libre tránsito y facilitación del comercio, así como la creación de un ámbito especial para el diagnóstico y tratamiento de las asimetrías dentro del bloque económico.

Durante este semestre la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR fue ejercida por Paraguay y se concentró en temas como el Código Aduanero del MERCOSUR, el Plan de Consolidación de la Unión Aduanera y el Plan de Acción para el Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR. Además, se aprobó un proyecto de desarrollo de infraestructura vial para el Paraguay, que será financiado por el MERCOSUR a través del Fondo de Convergencia Estructural, y se encuentra en carpeta otro proyecto relacionado con la investigación en biomedicina. Otro de los proyectos en vistas a ser aprobados es el Plan del Sector Educativo MERCOSUR 2011-2015.

En cuanto a la reunión del CMC, la delegación argentina estuvo presidida por el canciller, Héctor Timerman, acompañado por el ministro de Economía, Amado Boudou, y la ministra de Industria, Débora Giorgi.

Los cancilleres de los Estados partes aprobaron la Declaración que designó "Ciudadana ilustre del MERCOSUR" a la Sra. Estela B. de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, en reconocimiento a su perseverante tarea en la promoción y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, así como a su permanente lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

En cuanto a la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado, los temas que fueron debatidos son: la profundización de la coordinación macroeconómica; la aprobación de una decisión del CMC sobre libertad para el tráfico en tránsito que tenga origen o destino un Estado Parte del Mercosur; se creó un Grupo de Trabajo sobre Asimetrías; análisis del sector servicios; la incorporación de la Quinta Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías a la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM); el Mecanismo de Notificación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; se aprobó el Proyecto FOCEM de Ciencia y Tecnología y de Infraestructura en Paraguay; el lanzamiento del Proyecto MERCOSUR –



## Observatorio de Política Exterior Argentina

ECONORMAS; la búsqueda del relacionamiento Externo; la realización de una reunión exploratoria con Canadá con el objeto de evaluar la factibilidad de iniciar negociaciones para un acuerdo comercial entre las partes; a partir de la creación de la figura del Alto Representante General del MERCOSUR en diciembre de 2010, se evaluaron sus funciones y objetivos siendo elegido durante este semestre como primer Alto Representante el Embajador Samuel Pinheiro Guimaraes, de nacionalidad brasileña. Además de lo dicho: la adhesión de la República del Perú al Acuerdo de Residencia del MERCOSUR; la aprobación del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS); la búsqueda de la implementación progresiva del Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR - Plan de Acción; la modificación de la norma que creó el Fondo de Financiamiento del Sector Educativo del MERCOSUR (FEM) para transformarlo en un mecanismo permanente; la aprobación del Presupuesto del Instituto Social del MERCOSUR; la Declaración de Asunción emitida por los Ministros de Interior sobre Prevención de la Violencia en eventos deportivos internacionales; la Declaración de Ministros de Justicia del MERCOSUR sobre Resocialización de Personas Condenadas; la Declaración Ministros de Justicia sobre la “Coordinación de Mecanismos Regionales y Subregionales en Materia de Justicia, Cooperación Jurídica y Judicial y Derechos Humanos”.

Estos son sólo algunos de los temas abordados en la Cumbre como producto del trabajo realizado en este semestre. El canciller Timerman afirmó: “Nuestra fortaleza no está en nuestra capacidad para suprimir los conflictos de intereses entre los Estados Partes. Nuestra fortaleza reside en nuestra capacidad de enfrentarlos y resolverlos”. Asimismo, el funcionario debió disculparse por la ausencia de la primera mandataria argentina a la Cumbre como producto de una recomendación médica en virtud del episodio ocurrido el pasado día miércoles que generó la recomendación de no realizar viajes en avión (Comunicado de Prensa Cancillería, 26/06/2011, 28/06/2011; Clarín-Política, 29/06/2011)

### **Reunión del Grupo de Buenos Aires de la Comisión Ballenera Internacional**

El denominado “Grupo de Buenos Aires” compuesto por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, se reunió en la ciudad de Buenos Aires los días 21 y 22 de junio para acordar posturas frente a la celebración de la 63ª Reunión de la Comisión Ballenera Internacional en la ciudad de Jersey, Gran Bretaña en el próximo mes.

Dicho Grupo aprobó en diciembre de 2007 la Estrategia Latinoamericana de Conservación de Cetáceos, en dicho marco se ratificó la vigencia de la moratoria de la caza comercial de ballenas desde 1986, el fin de la caza científica y la promoción del uso no letal de los cetáceos.

Asimismo, el Grupo se comprometió con el respeto a la integridad de los Santuarios de Ballenas reconocidos por la Comisión Ballenera, la creación de un santuario en el Atlántico Sur y la oposición al comercio de internacional de su carne y/o derivados. Se propuso hacer hincapié en temas como cambio climático, degradación del hábitat, colisiones de embarcaciones y participación de la sociedad civil.

Finalmente, se celebró el ingreso de la República de Colombia a la Comisión Ballenera y apoyaron la candidatura de Panamá como sede de la 64ª Reunión de la Comisión para 2012 (Comunicado de Prensa Cancillería, 23/06/2011).



## Observatorio de Política Exterior Argentina

### Reuniones celebradas con cancilleres de países vecinos

Esta semana el canciller Héctor Timerman se reunió con sus pares de la República Oriental del Uruguay, Luis Almagro, y de Chile, Alfredo Moreno. El encuentro con Almagro fue el espacio propicio para repasar los temas de la agenda bilateral, política regional e internacional que ambos comparten. Luego de los encuentros, los tres cancilleres asistieron a la XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (Comunicado de Prensa Cancillería, 24/06/2011).

### GAFI- Lavado de activos

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) evaluó esta semana los avances realizados en los últimos meses por la Argentina en materia de lucha contra el lavado de dinero, reconociendo importantes progresos aunque señalando los desafíos pendientes que en esta materia tiene el país. En virtud de esto, se decidió someter a la Argentina a un seguimiento especial cada tres meses para continuar examinando las medidas que requiere el organismo, en particular en lo atinente a la represión del financiamiento del terrorismo.

Durante una reunión, celebrada en México, el organismo analizó los avances logrados por el país que en relación al plan de acción presentado el año pasado había consensuado con el GAFI. Una de las medidas más importantes fue la aprobación de la reforma del Código Penal, a partir de la cual pasó a tipificarse el lavado de dinero como un delito autónomo. La ley fue promulgada en el mismo momento en que se celebraba la reunión.

Reconociendo la relevancia de los avances obtenidos, el organismo decidió mantener para Argentina la condición de país cooperante, y de esta manera conserva la membresía plena y evita que las transferencias financieras desde las instituciones locales requieran controles adicionales. No obstante, el GAFI fijó para octubre la próxima revisión de la situación argentina. El titular del organismo, Luis Urrutia Corral, declaró que el organismo reconoce “el importante esfuerzo legislativo apuntado a criminalizar el lavado de dinero”. Sin embargo, expresa ciertos “defectos” en el logro de dicho objetivo que “requerirán una posterior aclaración”.

La delegación argentina que estuvo presente en la reunión del Gafi estuvo encabezada por el ministro de Justicia, Julio Alak. También participaron de la misma el titular de la Unidad de Información Financiera (UIF), José Sbattella, el vicepresidente del Banco Central, Miguel Pesce; el titular de la Comisión Nacional de Valores, Alejandro Vanoli; la embajadora argentina en México, Patricia Vaca Narvaja; el embajador ante los organismos internacionales con sede en Viena, Eugenio Curia, y el subsecretario de Política Criminal, Juan Martín Mena (Página 12-Economía 23/06/2011, 23/05/2011, 28/06/2011; Clarín-Política, 25/06/2011, Clarín-Economía 28/06/2011, La Nación- Política 24/06/2011, 25/06/2011).

### Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos envió a la Corte homónima para su estudio un caso contra la Argentina por haber sentenciado a prisión y reclusión perpetua a cinco jóvenes que eran menores al momento de cometer los supuestos delitos. La Comisión argumenta que el país no cumplió con las recomendaciones contenidas en el informe de fondo (La Nación- Política 29/06/2011).